Guaduas Cundinamarca, 15 de julio de 2026

Señor:
MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS
C.C. 24.716.882 de La Dorada

Cordial saludo,

Yo, **JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ**, funcionario de la Alcaldía municipal de Guaduas como **Secretario de Gobierno y Desarrollo Social**; en nombre del señor alcalde Diego Ariel Jiménez, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar una cotización para la " **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA"** del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

Estamos interesados en contar con sus servicios para brindarnos apoyo en los procesos relacionados con el objeto y que puedan surgir en nuestra operación diaria.

Agradeceríamos si pudiera proporcionarnos una cotización detallada que incluya, entre otros aspectos:

1. Honorarios

2. Alcance de los servicios ofrecidos.

3. Condiciones de pago y plazos de facturación.

Quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional o proporcionar información suplementaria que pueda requerir. Precisando que su experiencia y conocimientos serán de gran valor para nuestra entidad, y esperamos con interés la posibilidad de colaborar con usted.

Agradecemos de antemano su pronta atención a esta solicitud y quedamos atentos a su respuesta, la cual podrá ser enviada a este mismo correo electrónico.

Cordialmente,

JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de Guaduas

Guaduas Cundinamarca, 15 de julio de 2026

Doctor:
JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRIGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
GUADUAS - CUNDINAMARCA

REFERENCIA: COTIZACIÓN

Por medio del presente me permito presentar COTIZACIÓN para la realización del objeto contractual: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA**"dentro del cual están enmarcadas las siguientes actividades:

1. Coordinar y Apoyar la ejecución de los programas y Proyectos de la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social en pro del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027.
2. Apoyar en la coordinación, diseño, ejecución, control y evaluación de planes, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de la población atendida.
3. Desarrollar, impulsar y ejecutar las políticas públicas relacionadas con el objeto del contrato.
4. Realizar charlas y talleres a la población con discapacidad, tercera edad y cuidadores
5. Realizar talleres, atención y seguimiento a la población con discapacidad y sus cuidadores en la zona rural del Municipio
6. Gestionar ante los diversos entes programas que permitan obtener elementos y equipos para que el personal con discapacidad cuente con una buena y adecuada terapia.
7. Participar en la elaboración de proyectos encaminados a ampliar la atención especializada a la población en condición de discapacidad, así como su inclusión en la vida laboral.
8. Apoyar a la secretaria de Gobierno y Desarrollo Social en la elaboración de informes relacionados con las actividades dirigidas a la población con discapacidad que sean solicitados por las diferentes Entidades a nivel Municipal, Departamental y Nacional.
9. Realizar intervención en las diferentes instituciones educativas dando apoyo a la inclusión de los estudiantes con discapacidad.
10. Velar por el cumplimiento de las actividades propias que se desarrollan en la Unidad de Atención Integral UAIG y centro de vida sensorial
11. Apoyar el seguimiento y las novedades de los subsidios económicos de discapacidad y sus cuidadores
12. Apoyar la secretaria de Gobierno con la revisión de cuentas de cobro de los contratistas de la UAIG y C.V.S.
13. Realizar acompañamiento a los programas sociales en los que se vean inmersas personas con discapacidad.
14. Apoyar el proceso de certificación y el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.

15. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven del desarrollo del objeto contractual para su normal cumplimiento.

VALOR OFERTADO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($13.256.000) M/CTE. un plazo de ejecución de **CUATRO (04) MESES,**

El municipio pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato a título de honorarios por mensualidades vencidas, a razón de **DE TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($3.314.000) M/CTE,** Así: a) **CUATRO (04) MESES** pagos mensuales vencidos, cada uno por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($3.314.000) M/CTE,** los cuales se efectuarán previa presentación del informe de actividades y del informe del supervisor donde se certifique el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del CONTRATISTA. En todo caso, el desembolso correspondiente al último pago se realizará únicamente una vez se haya suscrito el acta de liquidación del contrato.

Sin otro particular,

MARTHA LILIANA CARVAJAL HOYOS
CC. 24.716.882 de La Dorada Caldas.